



Real Federación Española
de Karate y D.A.
www.rfek.es

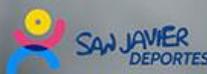


III Gala de reconocimiento al Maestro de Karate y disciplinas asociadas

RFEK y D.A.
スペインの空手連



La Manga, San Javier (Murcia)
31 de marzo 2023



Miembro del
Comité Olímpico
Español





Real Federación Española
de Karate y D.A.
www.rfek.es



CIRCULAR Nº 18

ASUNTO: III GALA DE RECONOCIMIENTO AL MAESTRO DE KARATE Y D.A.

La Real Federación Española de Karate tiene el placer de informarles que la celebración de la III edición de la Gala de Reconocimiento al Maestro de Karate y sus disciplinas asociadas tendrá lugar el próximo día 31 de MARZO en Murcia. En esta edición se dará nuevamente reconocimiento a los grandes maestros de Karate y sus Disciplinas Asociadas.

La gala contará entre sus galardonados con todos los altos grados reconocidos de la RFEK y DA a partir de 6º dan de la RFEK y DA así como a ilustres personalidades que por su dedicación y entrega en Pro del Karate hayan conseguido expandir y desarrollar nuestro arte y deporte en los ámbitos nacional e internacional.



FECHA DE REALIZACIÓN:

La III Edición de la Gala se realizará el día **31 de Marzo de 2023** a las 20:00 H.



Miembro del
Comité Olímpico
Español





Real Federación Española
de Karate y D.A.
www.rfek.es



LUGAR DE REALIZACIÓN:

La 3ª Edición de la Gala se realizará en

HOTEL ALUASUR DOBLEMAR
Gran Vía de la Manga s/n, 30380
La Manga del Mar Menor, España



GALARDONADOS Y ACOMPAÑANTES:

La presente GALA pretende reconocer a los altos grados de la RFEK ya reconocidos y validados a través de las respectivas federaciones autonómicas. En ningún caso se otorgarán nuevos grados a través de este evento.

Los altos grados de la RFEK y DA galardonados en esta tercera edición de la Gala del Maestro deberán tener en vigor su licencia deportiva para el año 2.023.

- A partir de sexto dan.

Todas las solicitudes serán valoradas y verificadas desde la RFEK y DA comunicando a las Federaciones autonómicas su conformidad.

Igualmente podrán asistir todas aquellas personas interesadas en acudir a la GALA-CENA, aunque no vayan a ser galardonados en esta edición.

Tanto GALARDONADOS como ACOMPAÑANTES deberán realizar su inscripción a través de la plataforma:

<https://seminars.talentonweb.com>



Miembro del
Comité Olímpico
Español





Real Federación Española
de Karate y D.A.
www.rfek.es



DOCUMENTACIÓN

Aparte de la inscripción y pago en la plataforma de referencia, se remitirá debidamente rellena la hoja de inscripción anexa junto, en el caso de los galardonados con copia del diploma / carnet de grado reconocido por la RFEK y DA.

Se enviará la documentación requerida (hoja de inscripción y copia del grado-dan) a través de correo electrónico al e-mail:

administracion@rfek.es

IMPORTE

El precio de la GALA-CENA será de **50 EUROS**, a pagar en el proceso de inscripción a través de la plataforma <https://seminars.talentonweb.com>

El pago se podrá efectuar por TPV (Terminal Punto de Venta) con titularidad de la Federación Española de Karate y DA. Para finalizar la inscripción deberá pulsar el botón PAGAR que completa el proceso definitivo. Tras confirmar el pago, el navegador se conectará al terminal bancario donde podrá introducir los datos de su tarjeta y proceder al pago seguro de las inscripciones. Este proceso de pago conlleva la recepción en su terminal móvil, de un mensaje SMS con la clave para validar el pago. La plataforma Karate Scoring no accede en ningún momento a dato alguno de su tarjeta de crédito o débito, ya que la conexión se establece directamente con la entidad bancaria a través del operador Redsys.

NO SE ADMITIRÁN PAGOS MEDIANTE TRANSFERENCIA



Miembro del
Comité Olímpico
Español





Real Federación Española
de Karate y D.A.
www.rfek.es



ALOJAMIENTOS

La RFEK y DA no gestionará ni tramitará alojamiento ni desplazamiento hasta el lugar de celebración. El hotel concertado en esta edición de la Gala del Maestro es:

HOTEL ALUASUR DOBLEMAR

Gran Vía de la Manga s/n, 30380
La Manga del Mar Menor, España



FECHA LÍMITE

La fecha límite para inscripción y recepción de solicitudes se establece antes de las 10:00 h del VIERNES día 10 de Marzo de 2023 o bien hasta completar el límite de plazas establecido. No se admitirá ninguna inscripción posterior a esta fecha.

Madrid, 16 de Febrero de 2.023

El Dir. del Dpto. Histórico de la RFEK y DA

FCO. JAVIER PINEÑO ROLDÁN

Vº.Bº. Presidente RFEK y DA

ANTONIO MORENO MARQUEÑO

DESTINATARIOS: TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE



Miembro del
Comité Olímpico
Español





“III GALA DE RECONOCIMIENTO AL MAESTRO DE KÁRATE Y D.A.” LA MANGA – SAN JAVIER. MURCIA 2023

1. DISCIPLINA

	KARATE		KENPO		KUNG-FU		NIHON TAI JITSU
--	--------	--	-------	--	---------	--	-----------------

2. ASISTENCIA EN CALIDAD DE

	GALARDONADO		ACOMPAÑANTE
--	-------------	--	-------------

3. DATOS GALARDONADO

Nº LICENCIA		FED. AUTONÓMICA	
APELLIDOS		NOMBRE	
D.N.I. / N.I.E		NACIONALIDAD	
F. NACIMIENTO		EDAD	LUGAR
DOMICILIO		Nº	PISO
CODIGO POSTAL		POBLACIÓN	PROVINCIA
TELÉFONO		E-MAIL	
NOMBRE CLUB		Nº AFILIACION NACIONAL DEL CLUB	

4. DATOS ACOMPAÑANTE

APELLIDOS		NOMBRE	
APELLIDOS		NOMBRE	

5. DOCUMENTACIÓN APORTADA (SOLO EN CASO DE GALARDONADOS)

GRADO DAN A RECONOCER	
EXAMEN / MÉRITO REALIZADO EN FECHA Y LUGAR	

DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, LA HOJA DE INSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE RELLENA, AL EMAIL: administracion@rfek.es

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y del Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, les informamos que los datos personales recogidos en esta Autorización de participación, serán incorporados al fichero de la RFEKFEDERADOS para su gestión interna y serán cedidos a las Administraciones Públicas, en cumplimiento de la normativa laboral, de seguridad social y tributaria, dicho fichero se encuentra debidamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos tal y como establece la Ley al respecto.

Autoriza expresamente a que sus datos sean cedidos a la RFEK y DA, Federaciones Internacionales en las que está afiliada conforme la correspondiente autorización del CSD, con el fin de gestionar la participación en la actividad internacional, cobertura y contratación de seguros estadísticos y de notificaciones.

Autoriza expresamente a que la RFEK le envíe información relacionada con el Karate y D.A. de competiciones, eventos e informaciones de entidades o empresas colaboradoras por cualquier medio.

Autoriza expresamente a que sus datos personales o de su hijo, e imagen Como deportista puedan ser utilizados por esta Federación para promoción y divulgación del deporte, así como la difusión de los resultados de los campeonatos o de otra actividad, en cualquier medio y su posterior cesión para publicaciones deportivas y anuarios. Podrán ejercer sus derechos de acceso, cancelación, rectificación u oposición por escrito acompañado del DNI o de otro documento oficial de identificación por correo electrónico a rfek@rfek.es

Fdo el asistente o tutor / tutora /representante legal